HELVECIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

AÑO XIII.—Núm. 1041 | Nueva Helvecia, Sábado 28 de Febrero de 1925 | Propietario-Administrador FRANCISCO C. ONSARI | PORTE PAGADO

Redacción y Administración calle 18 de Julio
Teléfono N° 31
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Las elecciones frecuentes

Una solución eficaz

Por estar de acuerdo con las sensatas observaciones vertidos por el ilustrado órgano metropolitano «Imparcial» transcribimos el siguiente artículo publicado en su número del 19 del corriente:

«Desde que se sancionó el nuevo Código Polífico se ha venido discutiendo un asunto que interesa hondamente al país, porque está vinculado a la celebración de los actos eleccionarios, por los cuales se renuevan las autoridades nacionales y departamentales. Es indudable que, en la actualidad de acuerdo con lo preceptuado en la nueva Constitución, estamos condenados a vivir en una perpetua contienda cívica. En Noviembre de este año se renovarán el Parlamento y los gobiernos comunales; en la misma fecha del año próximo se elegirán Consejeros nacionales y Presidente de le República, con lo que se agitará, fuertemento, la conciencia cívica del país y se paralizarán nuestras actividades útiles, para dar paso a las tareas preparatorias de los comicios. La evidencia del mal ha hecho que ese problema vuelva a ponerse, con más lirio, sobre el tapete de las discusiones públicas. Algunos sostienen que las elecciones frecuentes son beneficiosas porque sirven de escuela democrática; otros afirman que son perniciosas, porque nos hacen vivir en política, caminar en política, hablar de política, con evidente descuido de otras cuestiones sustanciales para la nación. Sin embargo, el problema no debe plantearse de esos dos extremos irreconciliables y fatales. Aquí, como en otros asuntos que han hecho gastar tanta tinta y fatigar tantas plumas para encontrar la verdad, hay que aplicar el viejo «in medio veritas» latino. Las elecciones frecuentes son una escuela de democracia. Esa premisa es innegable. Pero de ella no se deduce que, cada año, haya que convocar al pueblo a concurrir a los atrios. Bien podría determinarse que se realizaran comicios sólo cada dos años. Y, de ese modo se conciliarían las dos tendencias en una fórmula beneficiosa para la comunidad. Porque, de seguir en el camino actual, va resultar que, en este país, no se va a realizar otra tarea que la de preparar elecciones. Ya hay muchísima gente que se está preocupando sobre el resultado que arrojarán los comicios de Noviembre... y eso que aún no se sabe de quien es la victoria en los que acaban de realizarse. Los partidos políticos y algunos diarios empiezan hablar ya, a sus afiliados y amigos del modo como tienen que actuar, para aportar, a los comicios próximos, el máximum de su capacidad electoral.

En cierta oportunidad nos dice un compatriota, que un símbolo de este país era el enorme signo de interrogación, pues—no bien sube un Presidente cuando ya la gente se está preguntando quien lo sustituirá en el capitolio. Lo mismo sucede con los senadores, con los diputados, con los consejeros. Y bien el mal señalado con aguda perspicacia por aquel fino ironista, se han intensificado desde que se promulgó el nuevo código político. Por eso, nos parece conveniente que se introduzca una enmienda en nuestra Carta fundamental y se establezca la celebración, cada dos años, de las elecciones.

NUESTROS AGRICULTORES

Necesidad de protegerlos

Una parte de nuestros agricultores no han terminado de trillar su cosecha y ya no son dueños de las tres cuartas partes del grano que al final irán a recoger.

La imprevisión e inexperiencia por un lado, y la ajustada situación económica en que se encuentran las más de las veces, hacen que el pequeño agricultor, se desprenda desventajosamente del producto de todo un año, obtenido a fuerza de lucha y privaciones.

Sabido es, que en su mayoría son arrendatarios y como consecuencia del alto valor de las tierras, tienen también que pagar rentas elevadas que en años de escasez, no siempre alcanzan a cubrir.

Pero la estrechez económica no se reduce solamente a eso.

Tiene también necesidad de mantener a su familia, alimentarla y vestirla aunque sea humildemente, consiguiendo del comerciante un pequeño crédito que promete pagar después de la trilla.

Y bien, la trilla pasó, el dueño de la máquina necesita cobrar una parte por lo menos para pagar a su personal; los cereales están bajos; el arrendador quiere asegurar la renta de su campo por el año que venció y finalmente el comerciante que también pasa por un trance dificil exige la cancelación de la «libreta» dentro de un plazo, que en un período de crisis es siempre reducido.

Ha llegado el momento de vender, apremiado por las circunstancias apuntadas, y el humilde luchador ya casi indefenso recorre los comercios más próximos para volver convencido de que su producto debe venderlo, sin poder esperar con una parte a la deseada suba, que tanto necesita para aliviar un poco su precaria situación.

¿En tales condiciones, puede esperarse que modestos labradores, agenos de toda protección salgan algún día de la miseria?

¿Qué remedio han creado para ese mal tan común en nuestra campaña, los hombres de gobierno?

Acaso un mísero crédito otorgado después de mucho mendigar, pagando previamente un alto interés al propio «protector»?

¿Cumpliremos cien años de emancipacion, sin haber dictado una sola ley que contemple en parte la estrecha situación económica de una de las clases más castigadas y meritorias del país?

DISTRIBUCION DEL 20 o|o DE

las utilidades del correo

De acuerdo con el artículo 53 de la ley de 16 de Diciembre de 1915 el Consejo de Correos y Telégrafos resolvió distribuir entre el personal de su dependencia el 20 % del importe del último ejercicio que alcanza a pesos 150.000.

Es la primera vez que los empleados gozan de este beneficio como consecuencia de la prosperidad de la institución.

La distribución se ha hecho de acuerdo con una escala decreciente, de modo qne a los empleados que gozan de mayores sueldos reciben en éste caso porcentajes menores.

Como ese porcentaje varía entre un 80 y un 50 % los empleados perciben cantidades iguales o mayores que los funcionarios de categorías superior.

Como ejemplo citaremos el siguiente hecho: de acuerdo con la escala establecida, el Director General, que percibe $ 500.00 percibe igual cantidad de esos beneficios que un auxiliar que gana de sueldo $ 50.00.

Un impuesto a los lateros en Inglaterra

La nación de Lord Apsley sobre la creación del impuesto a los discursos que suelen pronunciarse en los banquetes, ha suscitado animados comentarios en los circulos del Parlamento.

Lord Apsley sostiene que el impuesto a las diversiones debe hacerse extensivo a los banquetes públicos.

Nueva maestra

Acaba de obtener el título de maestra de primer grado la señorita Carmen Rodríguez Zerpa, de Colonia Española.

La carrera de la joven maestra, fué una sucesión de triunfos, alcanzando el título que ostenta, con una nota descollante, fruto de una clara inteligencia y una completa dedicación al estudio.

Concejo Departamental

El litigio Concejo Auxiliar - Nieto

El jueves 19 del corriente se reunió en Colonia el H. Concejo Departamental con asistencia de los señores Alonso, Gilomen, Odriozola, Pérez y Troise resolviendo una buena cantidad de asuntos entrados.

Entre ellos encontramos uno, que interesa especialmente a este solar y no es otro que el ya célebre conflicto de nuestra comuna con el señor Alfredo Nieto.

El Concejo Departamental lo ha tratado, resolviendo «nombrar una comisión compuesta par los señores Gilomen y Alonso para que investiguen sobre la legalidad de la apelación interpuesta por el Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia, en el asunto Nieto»

Nosotros suponemos que se le dará muchas vueltas, antes de resolverse definitivamente.

C. Pro Mínimo de Machucamientos

Labor de esta meritoria corporación

La conocida entidad del epígrafe, cumpliendo siempre con verdadero empeño el programa de acción que se ha trazado en bien de la ganadería nacional, dirigió en la anterior semana al administrador de los FF. CC. Midland, Noroeste y Norte, una atenta nota en la que después de hacer notar que el piso de uno de los coches jaula del convoy que el día 14 de enero ppdo. cargó en la estación Tres Arbóles un importante lote de novillos propiedad del doctor Pardo Santayana, tenía el piso deteriorado en forma tal que representaba un verdadero peligro para los animales, manifestaba que: «no debiendo considerarse imposible el que otros coches jaula de esas empresas tengan el piso o las paredes en condiciones que importen un obstáculo al buen transporte de las haciendas, pedimos se sirva dictar las providencias del caso a fin de que a la brevedad posible todos los coches de las líneas del Midland, Noroeste y Norte sean objeto de una prolija inspección y reparados con la misma urgencia a los que se encuentren en malas condiciones».

Pues bien: el Administrador General de los FF. CC. Midland Noroeste y Norte del Uruguay, Mr. G. W. Teague, acaba de contestar aquella nota de la Comisión Pro Mínimo de Machucamientos con la que reproducimos seguidamente; la cual, como podrá verse, tiene interés para todos los remitentes de haciendas a la Tablada y en particular para los radicados en las zonas que cruzan las líneas de las empresas aludidas.

«Ferrocarril Midland del Uruguay, Lmd. Oficina del Administrador. — Paysandú, 5 de Febrero de 1925.—Señor representante de la Comisión Pro Mínimo de Machucamiento, don Carlos Tiscornia.—Calle Piedras 387. Montevideo.—Distinguido señor:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta de fecha 28 de Enero ppdo., cuyo contenido ha merecido debida atención.

Con respecto al material rodante del F. C. Noroeste (wa-

De la Seccional Nacionalista

La Comisión Seccional Nacionalista avisa a todos los que tengan cuentas a cobrar quieran presentarlas en casa del secretario señor Tomás A. Ettlin, quien ordenará su pago de inmediato.

El Secretario.

"Casa Beda"

EN BREVE SE TRASLADARA

A SU NUEVO LOCAL

calle Colonia

Frente al CINE HELVETICO

Permanente

Hay en venta un charret y carritos nuevo, un surki usado y una volanta de dos ruedas de poco uso.
Tratar talabartería «Germán Hugo» de ADOLFO ROTH.

Profesionales

Ernesto González Arce—Jefe de la Policlínica Médica de la Asistencia Pública Nacional.

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle Colonia entre Treinta y Tres y 25 de Agosto ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, trasmitación de Sucesiones, Testamentarias, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Soldadura autògena

Compostura de máquinas caseras; de coser etc. etc.
Calle Avenida del Puerto (Antigua casa Spori)

Servicio de auto

— DE —

Santiago González Prieto

Teléfono N.º N. Helvecia.

AVISO

Se ruega a las sub comisiones y vecinos que tengan materiales, entregados para la extinción de mosquita; barreras, máquinas etc. y que no los necesiten, se sirvan devolverlos en la Comisaría local.

La Comisión.

Se vende

un malacate en buen estado
Tratar en ésta imprenta

Emplazamiento

Por disposición del suscripto Juez de Paz de la 10.ª Sección del Departamento de Colonia, dictada en los autos seguidos por los señores «José Mora y Gregorio García Camilo, contra la Sucesión de don Ecolástico Imas, por cobro de pesos,» se cita, llama y emplaza a los herederos de la referida sucesión, para que comparezca ante este Juzgado por sí, o por apoderado constituido en forma, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos, llenándose previamente la conciliación.

La deuda proviene de construcción de cordón y cuneta en el frente de un terreno ubicado en esta Villá en la calle Berna esquina Colón.

Nueva Helvecia, Febrero 10 de 1925.

Juan E. Marauda
Juez de Paz.

¡Gran oportunidad!

Jersey de seda todos los colores clase muy buena, a $ 1.60 el metro.
Medias de seda todos los colores 3|4 calidad muy fuerte a 0.55.
Lanas para tejer en ovillos y madejas varias clases y en todos los colores a 0.16 c|u.

LA PALMA

Por pocos días y al contado

La Cooperación de Cremerías

paga hasta nuevo aviso la crema a razón de

peso 0.75 el kilo de grasa butirométrica

Vendo la famosa desnatadora Sueca, marca VIKING al contado y a plazos sin recargar el precio. (Es la desnatadora que Vd. necesita **para trabajar bien**)

Facilitamos gratuitamente cualquier dato técnico o comercial relacionado con nuestro ramo. Sírvase escribirnos

«La Cooperación de Cremerías» Carillo y Cía.

MARMARAJA 2271. MONTEVIDEO.

Tenga presente!!

La Casa HÄBERLI Y TAVARES

recibirá en breve preciosos artículos de punto, como ser medias de señoras, calcetines, e infinidad de renglones importados directamente de Hamburgo (Alemania)

Grandes novedades en salidas y trajes de baño.

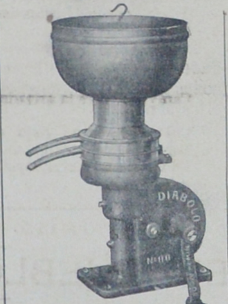
Perfumería: de las más afamadas marcas, lociones, extractos, polvos, etc.

CASAS:

AVENIDA DEL PUERTO ---- 25 DE AGOSTO

NUEVA HELVECIA

Desnatadoras DIABOLO



SOLIDAS - ECONOMICAS

GRAN RENDIMIENTO

MUY LIVIANAS

DISPONIBLES DESDE 40 A 500 LITROS

Surtido completo de enfriadoras, tarros para leche, aros para quesos, cuajo, tela para quesos, etc.

Pida precios a

Eugenio Barth y Cía. Uruguay 757 Montevideo

Se vende

1 tumbero con patente y arreos para tres caballos, todo en buen estado. Tratar con LEOFOLDO FERREIRA, Colonia Suiza.

El señor Amarán Zetune ha llegado de la capital donde compró un gran surtido de mercaderías que venderá a precios bajísimos que no admiten competencia en esta plaza.

Atención Antes de comprar artículos de TIENDA consulte los precios y verán las baratura de AMARAN ZETUNE.

SEÑORAS: la economía es la base de la fortuna

Calle 25 de Agosto

Al lado de la casa del señor Javier Calvi

Frente a la plaza pública. Nueva Helvecia.

LA URUGUAYA

Panificación mecánica

FABRICA DE GALLETA

— DE —

Martín Odriozola

Nueva Helvecia

Esta casa elabora pan de inmejorable calidad, así como galleta superior para campaña. Masas y pastelería de todas clases.—Ventas de cereales, y frutos del país. Las ventas son exclusivamente al contado.

"LA HELVETICA"

Mueblería y Carpintería

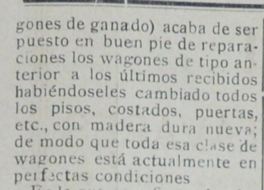
— DE —

JOSE NOCETTI

Se encarga de todo trabajo en los ramos indicados
Trae MUEBLES de la capital cobrando una módica comisión

Calle 25 de Agosto esquina Lucerna

NUEVA HELVECIA Teléfono núm. 46



gones de ganado) acaba de ser puesto en buen pie de reparaciones los wagones de tipo anterior a los últimos recibidos habiéndoseles cambiado todos los pisos, costados, puertas, etc., con madera dura nueva; de modo que toda esa clase de wagones está actualmente en perfectas condiciones

En lo que se refiere a los del Midiand, mucho estimo la observación que Vd. se ha servido hacer.

Como tuve el gusto de manifestarle en mi carta del 25 de Febrero de 1924, desde que estoy al frente también de esta empresa he prestado preferente atención a las necesidades de ese tráfico. Y con el fin de poner todos los wagones de ganado en primera condición, aumenté el número de carpinteros, mecánicos, etc., de modo que a pesar de que los pisos se desgastan con bastante rapidez, casos como el que motiva esta nota ya se pueden calificar como excepcionales. Sin embargo he llamado nuevamente la atención del encargado de la repartición wagones, y este ha impartido órdenes extrictas a los revisadores para que den aviso de inmediato de cualquier falla que se note en uno de estos wagones con el fin de que éste sea detenido en el acto para su reparación.

Saluda a Vd. con la consideración más distinguida.

G. W. Teague.
Administrador General.

De Rogelio V. Mendiondo

REFINAMIENTO EDUCATIVO

La observación sagaz y contemplativa es un precioso tesoro que acapara el pensamiento. Un espíritu escudriñador, contaminado con el estudio y la percepción, multiplica sus fuerzas intelectuales incitándolas a proseguir por el derrotero de las abstracciones reflexivas; vislumbra los síntomas precursores del progreso y las magnificencias de las prácticas dialécticas; engrandece las facultades del entendimiento cuando ellas se encuentran asediadas por la decrepitud atesora y concibe con suma exactitud las ideas que lanzadas por el cerebro se esparcen por las regiones de la tierra, enriqueciendo con saludables enseñanzas a la juventud inexperta que infectada por el virus de la desesperanza sucumbe entre las tenebrosas perplejidades de la duda. Tal es la razón aducida para que buscando en los libros la verdadera máxima regeneradora de nuestros propios hábitos, tengamos en ello la confianza del porvenir, la reivindicación armónica de la naturaleza individual, la devoción augusta de las conquistas intelectuales, el copioso desborde de las ideas luminosas, la revelación de los principios y el esclarecimiento de las hipótesis. El antagonismo de las tendencias produce oleajes incontenibles en todas las manifestaciones de la vida. Es menester consolidar el refinamiento educativo, sahumando por medio de su esencia vivificadora el vulgo inerudito que permanece retraído en su esfera empírica. Transformemos el medio ambiente, infiltrando el predominio de las letras y entonces tendremos hombres versados en todas las ramas del saber humano. Utilizando los dictados de la ciencia reuniremos en nuestro cerebro el gusto y la plasticidad literarias.

Hay que formar la vanguardia de los pensadores y de los prosistas. La hoguera a medida que adquiere combustibles adquiere también mayor plenitud de fuerzas. El estudio presenta también el mismo fenómeno. Es preciso, pues, avanzar sin timideces por los caminos escabrosos, impregnados de obstáculos y dificultades. Siendo así dominaremos el intrínseco poder del espíritu que continuamente le sacude de la pereza, la desconfianza, el egoismo, la debilidad de carácter y la falta de fé en el propio esfuerzo.

Rogelio V. Mendiondo.

Cuando las madres crían

La madre que amamanta a su hijo debe tener en cuenta que es de importancia estimular su apetito, puesto que necesita también adquirir los alimentos para su criatura.

Es necesario que la madre esté en condiciones de producir lo suficiente para suministrar el alimento que reclama su estado, pues, la mortandad de los niños de pecho es muy grande entre los que obligadamente se desprenden de la ayuda que pueda prestarle la leche materna.

En otro tiempo se recomendaba como alimento tónico para la nutrición de las madres en el período de la lactancia, la cebada machacada y fermentada que luego se hacía hervir con otras sustancias para fomentar el aumento de la producción de la leche; hoy con el extracto de malta sin alcohol se ha resuelto el problema, haciendo evidentemente aumentar la secreción de la leche al mismo tiempo que mejorar la calidad.

El doctor Melchor Pacheco, director del sanatorio obstétrico, considera esencial para las parturientas, el extracto de Malta Montevideana, como nutrición tónica y aconseja por los maravillosos efectos que ejerce sobre las glándulas lácteas, el uso del mismo alimento para las madres que crían.

AGRICULTURA

Preparación de la tierra

Bien saben la mayor parte de los agricultores lo que deben hacer para que las tierras produzcan más y mejor, pero no está de más decir para muchos, que poco se interesan hasta por su propio bienestar, que a esta altura del año y concluidas las tareas de las trillas, deben aprovechar la humedad de las últimas lluvias y comenzar a arar procurando no desperdiciar como abono las substancias vegetales de la cosecha anterior para que con tiempo sufra en la tierra la debida transformación.

Preparar bien la tierra, ararla cuantas veces sea necesario hasta dejarla en condiciones de hacer una buena siembra, verdadera base de la próxima cosecha, debe ser la consigna de de todos los agricultores.

El General Bouquet

Falleció el domingo pasado en Montevideo el general Sebastián Bouquet, militar que desempeñó entre otros cargos el de Ministro de la Guerra durante la presidencia del doctor Brum.

Las fuerzas militares le rindieron los honores correspondientes.

De la yerra...

(Pa HELVECIA)

Pucha! con el mocito que había sido zonzazo!
Ni a pialar un ternero cuasi mamón, se amaña...
Usté es *agua del tiempo*: ya hoy no se hace la hazaña
De echar, a pieses juntos,—acertao tiro e lazo.

Traiga pa acá esa guasca! Yo, antes era seguro
Pa el pial; y algunas veces he volcao vaquillonas...
Y tamién muchos toros...—Yévese estas yoronas
Y atelás en los tientos del recao de mi oscuro.—

Aura, no sé si acierto... Viá ver!... Abrase a un lao!...—
Me gusta aquel torito... ¡Bravetón el bragao!..
. . . .
Caray! po entre la armada, se ha zafao el torito!..

Cuando se va pa viejo, revolear, es al ñudo!...
Porque, si por chiripa, uno enlaza un *cuernudo,*
El, se escapa po el royo!...—Tome el lazo mocito...

DON MELGAREJO.

EL INAUDITO SUCESO DEL DOMINGO DE NOCHE

EL PUEBLO SIN LUZ

La informalidad de la Usina Eléctrica

Protesta enérgica de la Comisión de Fiestas y de todo el pueblo

La más pésima impresión y el peor de los desagrados produjo en todo el pueblo la manifiesta informalidad que cometió el domingo de noche la Usina Eléctrica al dejar sin luz a la población en el preciso momento en que iba a iniciarse la batalla de flores y demás festejos programados.

Sea cualquiera el motivo que haya determinado tan malhadada incidencia no se encuentran palabras para condenarla como se merece, en razón de los grandes perjuicios que ha ocasionado, determinando el fracaso absoluto de los festejos del domingo y dejando una desagradable impresión para los días subsiguientes.

Ha faltado previsión de parte de la Usina Eléctrica de Rosario, para garantizar el funcionamiento regular del alumbrado extraordinario, pues, se sabe que terminada su instalación solo se realizó una pequeña prueba general a fin de hacer las comprobaciones correspondientes.

Todo ha marchado a tontas y locas, en una cuestión indiscutiblemente delicada a la que tan vinculada se hallan los intereses públicos de tres importantes pueblos, que a causa de la criticable incidencia, sufrieron el domingo de noche el mismo considerable perjuicio.

Y el escándalo a que nos referimos no provino, como muchos lo suponen, por falta de potencia de las máquinas de la Usina, que tiene fuerza suficiente para dar corriente a ese alumbrado; ello sucedió por la escasa competencia del personal de dicha Usina, que hace rato «no está bien donde está».

Existe otro antecedente que es oportuno mencionar: se refiere al nuevo motor que tiene ya instalado la Usina y que sin embargo no ha sido acoplado todavía por la manifiesta desidia del H. Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, cuya preocupación única parece fuera acumular grandes sumas de ganancias, sin preocuparse de regularizar los servicios que presta, y que muy bien paga el Concejo Auxiliar y los consumidores en general.

Es cierto que de esa indiferencia tiene parte de culpa, o culpa principal el gobierno municipal de Colonia, que con un rarísimo criterio administrativo que ha sorprendido a todos, firmó un contrato con la Usina Eléctrica por el cual ésta deberá pagar la ridícula suma de 20 pesos como multa, por cada noche que no suministre luz.

El más lego advierte desde luego, que esa pretendida multa se traduce al fin en un beneficio para la Usina, ya que la pena es en extremo insignificante, o más bien dicho como agua de rosas.

La Comisión que patrocina los festejos de Carnaval dirigió el día lunes al H. Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado un telegrama protestando contra esa informalidad y significando una grosería del Jefe de la Usina del Rosario al negarse a dar explicaciones inmediatas sobre las causas que originaron el infamante suceso.

He áquí el texto del comunicado:

A Directorio Usinas Eléctricas del Estado.—Montevideo:

Comisión festejos carnaval pide de ese H. Directorio quiera investigar y ordenar se den explicaciones a ésta Comisión sobre causa interrupción alumbrado el que ha decretado fracaso fiestas programadas.

Pueblo nos exige explicaciones. Acabamos de presentar nota protesta ante Encargado Usina local.

José H. Ibañez.

Así mismo nuestra Comisión, justamente indignada por el condenable hecho, remitió la siguiente nota al Encargado del alumbrado de Nueva Helvecia señor Rufino Cuadrado:

Nueva Helvecia, Febrero 23-1925.—Señor Encargado de la Usina Eléctrica.—Nueva Helvecia.—Sr. Rufino Cuadrado.—

Estimado señor:

La comision de fiestas de carnaval presenta ante Vd. su más formal protesta por la falta de cumplimiento de parte de la Usina al programa de iluminación extraordinaria, convenido entre la Usina y ésta Comisión.

Como es de su conocimiento apenas encendido, aquel fué interrumpido para no tener corriente hasta hoy a las 3 de la mañana, por cuya causa fracasó completamente el corso y demás números de festejos de ese dia, ocasionando el desánimo del inmenso publico reunido, desánimo que influirá a quitar brillo a los dia siguientes de fiestas por cuanto se siembra la duda en que se cumplan los números programados.

Ha visto también con desagrado ésta Comisión la falta de explicaciones dadas por la Usina a ella y al pueblo que como Vd. personalmente debe haberlo apreciado, exigían explicaciones a cada rato no teniendo como respuestas, otras que las que Vd. suponía, y ya tarde la que daba un ayudante de guarda hilos, de que las máquinas no funcionaban!

Saludamos a Vd. atte.—José H. Ibáñez, presidente; J. J. Greising, secretario.

Como se colige de detalles que anteceden, el jefe de la Usina de Rosario deberá dar, por orden del H. Directorio, amplias explicaciones del suceso, no siendo difícil que se realice una seria investigación a fin de constatar las causas que lo motivaron.

Y es lo menos que puede exigir la comisión organizadora de los festejos y el pueblo en general tan lamentablemente engañado, en un día que estaba llamado a señalar uno de los más resonantes triunfos.

LAS ESCUELAS SE REABREN

—

Las escuelas se reabren de nuevo para dar entrada a los miles de niños y niñas que representan la esperanza del país.

Ante los templos de enseñanza, deben desaparecer los favoritismos a fin de que todos chicos y grandes, ricos y pobres adquieran la misma instrucción, que los haga capaces de defenderse y ser útiles mañana a la patria y al hogar.

El maestro tiene una noble y delicada tarea que desarrollar y su responsabilidad moral llega también más allá de lo que generalmente le atribuyen los padres al mandar a sus hijos a la escuela.

El niño aprende lo que el maestro o maestra le enseña repite lo que oye, y dentro de lo posible lo imita confiando siempre en los sanos y sabios consejos de quienes representan en la gran casa la primera guía de sus acciones futuras.

Fuera de la escuela son los padres los encargados de controlar la marcha de sus hijos y en su hogar deben preocuparse de no entorpecer la acción de quienes le enseñan, vigilándolos diariamenta a fin de que cumplan puntualmente con los deberes impuestos.

Padres y maestros deben unir sus esfuerzos, para que el hijo y dicípulo sea digno más tarde de quienes se sacrificaron abnegadamente por su porvenir.

¡Viva la escuela!

Periodísticas

—

El importante colega colo niense «La Colonia» ha anunciado el retiro del señor Ismael Oroná, que fué durante 22 años competente y activo Administrador del prestigioso colega nombrado.

El señor Oroná se ausenta definitivamente para Buenos Aires, donde tomará parte en una empresa importante que girará bajo la razón social de Oroná, Villanueva y Cía.

Que el buen éxito lo acompañe en la metrópoli vecina son nuestros deseos.

—

Ha visitado nuestra redacción con sus últimos números la importante revista nacional «El Terruño».

Como siempre sus páginas vienen repletas de excelente material de sabor criollo.

Reputadas plumas de escritores que tienen bien ganado el puesto preferente en la literatura que recuerda los tiempos idos, han volcado sus escritos, para hacer del último número de la revista mencionada un tomo digno de ser leído.

DE LA PAZ

UNA DEMOSTRACION

—

En el vecino pueblo de La Paz tuvo lugar el domingo una demostración en honor del señor Elías H. Moratorio, jefe de la Oficina de Correos de Colonia Valdense con motivo de ausentarse definitiva mente de dicha localidad.

A medio día sirvióse una suculenta comida a la criolla que gustó mucho a los concurrentes, haciendo luego uso de la palabra improvisados oradores que tuvieron frases elogiosas para el homenajeado, que éste agradeció con elocuentes palabras.

El señor Moratorio, ocupará en breve un nuevo puesto en una reparticion de la capital.

El abultado Presupuesto General de Gastos

El proyecto del nuevo Presupuesto General de Gastos presentado a consideración de las Cámaras, sufrirán sólo pequeños cambios que no alterarán al fin la cifra global ya aceptada por la de representantes.

El nuevo presupuesto proyectado se eleva así a la abultada suma de $ 43.546.953.47 distribuídos en las siguientes planillas.

A) Poder Legislativo	$	961.427.95
B) Presidencia de la República	»	57.320.45
C) Ministerio del Interior	»	4.255.075.32
D) Idem de Relaciones Exteriores	»	577.847.55
E) Idem de Guerra y Marina	»	6.380.617.04
F) Consejo Nacional de Administración	»	144 230.—
G) Ministerio de Hacienda	»	2.691.781.14
H) Idem de Instrucción Pública	»	6.440.741.58
I) Idem de Industrias	»	1 364.938 82
J) Idem de Obras Públicas	»	1.251.050.82
H) Poder Judicial	»	625.210 —
L) Obligaciones de la Nación	»	18.361.712.80
Aumento de los sueldos Menores de $ 600 Cálculo aproximado	»	435.000.—
	$	43.546.953.47

——

Los gastos serán atendidos con los siguientes ingresos:

Derechos de Aduana	$	13.600.000.—
Impuestos internos (proyecto de 26 de Febrero 1924	»	4.600.000.—
Impuesto 5 °/o adicional de Aduana para la Deuda Interna de Conversión	»	1 550.000.—
Contribución inmobiliaria.—Capital (deducido el 1 °/oo)	»	2.400.000.—
Idem ídem—Campaña (deducida la parte que corresponde a los Municipios)	»	2.400.000.—
Recargos de contribución inmobiliaria	»	90.000.—
Contribución inmobiliaria por ejercicios anteriores	»	300.000.—
Patentes de giro (incluído el 1 y 1/2 o/oo de Aduanas	»	2.000.000.—
Impuesto interno al alcohol	»	450.000.—
Idem idem a la caña	»	200.000.—
Idem idem a los fósforos	»	350.000.—
Idem idem a la cerveza	»	300.000.—
Idem idem a los tabacos cigarros y cigarrillos	»	1.740.000.—
Idem ídem a las perfumerías	»	180.000.—
Idem ídem al azúcar	»	350.000.—
Idem ídem a los vinos	»	200.000.—
Idem a las bebidas alcohólicas	»	100.000.—
Idem idem de consumo recaudado por las receptorías	»	5.000.—
Idem ídem a los específicos farmacéuticos	»	100.000.—
Idem ídem a los ganados para frigoríficos	»	350.000. —
Idem de herencias (40 o/o para la deuda Interna de Conversión de 6 1/2 o/o de 1916)	»	700.000.—
Idem de estadística	»	330.000.—
Idem de guías	»	40.000.—
Idem al carbón mineral	»	100.000.—
Patentes de invención y marcas de fábricas	»	25.000.—
Papel sellado	»	1.050.000.—
Timbres	»	800.000.—
Estampillas de matrimonio	»	6.000.—
Arancel y patente consular	»	750.000.—
Montepío civil y militar	»	35.000.—
Timbres por patentes	»	55.000.—
Patentes adicionales de 1 y 3 °/o (el 50 °/o)	»	1.000.000.—
Impuesto de 1 °/o sobre pagos de presupuestos militares	»	95.000.—
Policía sanitaria animal	»	80.000.—
Impuesto de verificación de pesas y medidas (reintegro)	»	65.000.—
Proventos del «Diario Oficial'	»	100.000.—
Registro de Poderes	»	20.000.—
Proventos de escribanías	»	55.000.—
Renta de faros	»	180.000.—
Registro de Ventas	»	30.000.—
Idem de Embargos	»	21.500.—
West Indla Oil Company (reintegro)	»	6.189.—
Marcas y señales	»	50.000.—
Saneamiento de ciudades del interior	»	250.000.
Análisis químicos	»	120.000.—
Entradas y reducciones por eventuales	»	600.000.—
Registro de Locaciones	»	9.000.—
Comisión Financiera del Puerto	»	64.178.—
Registro del Estado Civil	»	11.232.—
Biblioteca Nacional	»	3.278.—
Oficina Nacional del Trabajo	»	8.000.—
50 o/o de aumento del impuesto de las traslaciones de dominio	»	60.000.—
Comisión por depósitos judiciales	»	6 000.—
Proventos del «Boletín de	»	5.000.
Hacienda» Administración de Bienes del Estado	»	6.000.—
Saldo de proventos de diversas oficinas	»	20.00o.—
Banco de la República:		
Importe del servicio del Empréstito Urnguayo de 1896	»	471.915.—
Servicio del Empréstito de Obras Públicas de 1909	»	5o.ooo.—
5o o/o de las utilidades líquidas (ley 7 de Diciembre de 1916)	»	1.5oo.ooo.—
Banco de Seguros del Estado:		
Servicio de su deuda	»	163.o3o.—
Artículo 7.º de esta ley	»	1o.ooo.—
(Contribución de sus utilidades)	»	2oo.ooo.—
Usinas Eléctricas del Estado:		
Servicio de su deuda	»	246.362.5o
Contribución de sus utilidades	»	2oo.ooo.—
Banco Hipotecario del U.:		
Ley 14 de Noviembre de 1914	»	3oo.ooo.—
Asistencia Pública Nacional:		
Servicio de su deuda	»	14o.ooo.—
Administración Nacional del Puerto:		
Servicio de su deuda	»	175.ooo.—
Impuesto a los giros, etc.	»	15o.ooo.—
Proventos de los campos militares, con destino a la instalación de la Imprenta Militar (por una sola vez)	»	15.ooo.—
Rentas de Instrucción Pública:		
Impuesto de herencias (leyes de 1893, 191o y 6o o/o ley de 1914)	»	1.o55.ooo.—
Idem urbano de instrucción pública—Capital	»	22o.ooo.—
Idem rural de ídem ídem	»	2.5oo.—
Idem de extraccion de piedra y arena	»	11o.ooo.—
Idem adicional a los ganados	»	4oo.ooo —
Patentes de perros	»	7o.ooo.—
Entradas eventuales	»	5 ooo.—
Superávit del ejercicio 1923-1924	»	127.668.—
Total	$	43.682.851.5o

Sepultado durante 17 días

—

Una información procedente de Cave City, nos hace saber que recien terminó la dramática lucha que se libró junto a la caverna donde Floyd Collins quedó sepultado durante diez y siete días. El suceso, que es de una extraordinaria intensidad dramática, ha merecido el comentario de toda la prensa extranjera. Collins quedó sepultado y con vida, viviendo minutos horribles de desesperación. Los trabajos para abrir un túnel, no podían realizarse con rapidez, debido a la naturaleza del terreno. Veintena de mineros y montañeses cavaban incesantemente, desespera damente, en un esfuerzo titánico. con el propósito de salvar la vida a un nombre. Mientras tanto, pasaban las horas y los días y el prisionero de los escombros padecía la trágica desesperación de la lucha del hombre contra la naturaleza.

El relato de ese siniestro suceso, pone los pelos de punta. Y no es para menos: con sólo imaginarse la situación angustiosa de ese héroe del trabajo, separado de todo contacto con la vida, viviendo enterrado en una caverna, sin luz, sin pan, sin agua... y sin la esperanza de volver a la corteza de la tierra, un escalofrío nos hace estremecer de espanto. El telégrafo nos hace saber que, después de la gigantesca labor realizada para llegar al fondo de la caverna, pudo penetrar un hombre de pequeña talla. Pero ya era tarde: Collins estaba sin vida, opinando los médicos que el fallecimiento ha de haberse producido vienticuatra horas antes.

Este suceso tiene todo el aspecto de una tragedia antigua: es la lucha del hombre contra la naturaleza. Lucha hostil, desesperada, en la que triunfa la fatalidad, pues la voluntad y la energía humana se estrellan contra una fuerza superior.

Pesas y Medidas

El Sr. Ponte Varela

Da por terminadas sus tareas

El Inspector de Pesas y Medidas señor Ponte Varela enviado por la superioridad a este departamento con la misión de proceder al cobro del impuesto de pesas y medidas, ha enviado a casi todos los órganos de la prensa departamental la siguiente atta. nota:

Colonia, Febrero 18 de 1925.

Señor Director:

Próxima la fecha en que doy por terminada la comisión que en este departamento me encomendara la Dirección General de Pesas y Medidas, me es sumamente grato agradecer Vd. la eficaz cooperación que las columnas de su periódico han brindado para mejor cumplimiento de mi cometido.

Salúdalo atentamente y reitérase de Vd. S. S.

E. Ponte Varela.

La primera mujer

marinero en la República Argentina

—

Hace pocos días fué otorgada en la capital vecina la libreta de navegación correspondiente, a la señorita Sara Ernesta Lavagna, quien se encuentra en condiciones de actuar como tripulante en la marina mercante.

El hecho merece destacarse ya que es la primera mujer que obtiene el título de marinero en el gran país hermano.

Parece que la señorita Lavagna una vez que haya estado embarcada y tenga la navegación suficiente, solicitará patente de patrón de barco.

Buena candidatura

—

Algunos órganos de la capital han dado la noticia de que suena como candidato para ocupar el Ministerio del Interior el doctor Juan José Amézaga.

Si así ocurriera sería un nombramiento acertado y bien recibido por todo el país

Carnaval en Rosario

—

Nuestros vecinos los rosarinos no han querido dejar pasar desapercibido los alegres días de carnaval y casi a último momento, constituyeron varias comisiones con el fin de organizar los festejos que se iniciaron el domingo pasado, de acuerdo con el programa organizado al efecto.

Allá como acá sufrieron el grande trastorno del desastroso alumbrado eléctrico, dificultando el desarrollo normal de los festejos.

La llamada ley seca no ha dado

en N. América el resultado esperado

—

Según estadísticas publicadas por un profesor de medicina de Chicago, las muertes causadas por el abuso de bebidas alcohólicas a aumentado en Estados Unidos en los últimos tres años en un porcentaje aterrador.

Atribuyen el fenomenal aumento a la divulgación de las fórmulas de fabricar licores, y dicen que la psicosis alcohólica ha reemplazado al «delirium tremens» como causa directa de las defunciones.

Gran parte de las víctimas son bebedores inexperimentados que absorven bebidas alcohólicas sin medida.

Para que otra vez no prometa

—

Durante la última campaña electoral de Inglaterra, sir Henry Curtis Bennet, abogado famoso de Irendres, hizo en su circunscripción de Chelmsiord, una promesa imprudente: declaró que si resultaba electo daría un beso a cada una de sus electoras inscriptas en las listas.

Curtis llegó al Parlamento, y había sin duda olvidado su promesa, cuatro días hace, en una reunión se le recorda ba por las mujeres de Chelmsiord los besos que debía.

Sir Curtis Bennet se encuentra hoy muy preocupado. Existen en la capital del condado de Esser, 16.269 mujeres, que tienen derecho al voto, y le será, pues necesario a sir Bennet, a lo menos, veintidós horas y media para besar a todas sus electoras, admitiendo que consagre a cada una de ellas solamente cinco segundos.

¿LA TUBERCULOSIS VENCIDA?

—

La noticia es sensacional y, desde luego, será puesta en tela de juicio por los espíritus pyrrónicos y por el vulgo que no cree en la bondad de la ciencia. «Ver para creer» se dirán.

Sin embargo, cuando el río suena... El hecho es que el anuncio ha despertado gran interés entre los facultativos y especialistas y que el remedio descubierto parece haber dado ya pruebas de su eficacia.

El presunto vencedor del terrible flagelo de la humanidad es un joven médico danés, de nombre Holger Mollgbard, catedrático de fisiología animal en la Escuela Veterinaria de Copenhague, quien viene realizando experimentos en ese sentido desde hace varios años, y cuyo tratamiento consiste, según nuestras noticias, en una sal de oro y un suero animal. Antes de cantarles ditirambos de gloria, marquemos, con los incrédulos un compás de espera...

Pero, por lo pronto, se sabe que en los nosocomios daneses se obtiene la cura completa del mal y que médicos de todas partes del mundo llegan a Copenhague para estudiarla.

El doctor Mollgbard ha sido, además, llamado a Oxford a exponer la tesis y los resultados de su descubrimiento, que sería una de las más importantes conquistas de la ciencia médica y una tabla de salvación para tantas víctimas desgraciadas, las cuales verán en ello un verdadero milagro.

$ 6.440.741.58

El Ministerio de Instrucción Pública

El nuevo Presupuesto General le fija al Ministerio de Instrucción Pública la suma de $ 6.440.741.58 y sin embargo el último censo escolar arroja en algunos parajes el 40 °/o de niños analfabetos.

Oportunas mejoras de sueldos

—

La Cámara de Representantes en una de las sesiones últimamente celebradas, incorporó al Presupuesto General varios aumentos de sueldos entre ellos algunos de la Institución policial, lo que representa un acto de verdadera justicia, pues es sabido que los sueldos que ganan no están en relación con las funciones de responsabilidad y peligro que ejercen.

Recibimos y publicamos

Nueva Helvecia, Febrero 21 de 1925.—Señor Director de HELVECIA.—Muy señor mío:

Tengo el agrado de comunicar a Vd., que con esta fecha me he radicado en esta localidad, con objeto de ejercer la profesión de Escribano.

Atenderé los asuntos que me sean confiados en la casa de mi hermano, el doctor Ernesto González Arce, donde momentáneamente he instalado el estudio.

Saludo a Vd. atte.

R. González Arce.

Mas vergüenzas

Pasajeros de Buenos Aires que no pueden desembarcar en Colonia

Ayer vino el vapor Labrador con pasajeros de B. Aires.

La falta de agua no le permitió atracar al muelle, y el fuerte viento reinante impedía que acudieran los pequeños botecitos a tomar los pasajeros que debían desembarcar en nuestra «histórica Colonia».

La situación no podía ser más afligente para esos pobres pasajeros que habían tomado su boleto en B. Aires para desembarcar en tierra firme y no para quedarse, desde á bordo del Labrador, contemplando nuestras risueñas cuchillas contrastando con nuestra pobreza de elementos.

Se dará cuenta nuestro Gobierno de la opinión desgraciada que a nuestro respecto formarán esos pasaje-

ros que vienen de dejar todo género de comodidades en «la vereda de enfrente»?

Si tenemos dos millones para gastar en elecciones ¿no tenemos cien pesos para comprar carbón y mandar dragar?

Damos la palabra al ingeniero Bruno, para que toque cualquier resorte, pero nos elimine la exhibición del miserable estado de nuestro puerto.

En el caso de ayer, por casualidad y felizmente, se encontraba en el puerto la chata Z 34, que posee un bote grande y seguro, que puso al servicio del desembarco de los pasajeros... que sinó! el vapor Labrador habría tenido que ir a desembarcarlos en el Real, con el consiguiente perjuicio y mal nombre de nuestro puerto y peor idea de los gobiernos que lo mantienen en ese estado de abandono.

«La Verdad» Colonia.

La madre de Carlitos Chaplin expulsada de EE. UU.

Cuando Charles Chaplin «Charlot», el célebre artista de la pantalla fué de Nueva York a Europa hace dos años, consiguió que su anciana madre, que es inglesa, le acompañase de regreso a Estados Unidos.

Ahora, las autoridades acaban de dictar un decreto de expulsión contra dicha señora, porque ha expirado el permiso concedido para permanecer en la libre América. Charlot ha amenazado con abandonar también la patria de Wáshington si las autoridades yanquis no revocan tan arbitraria orden.

Pero parece que de todos modos esa disposición se cumplirá.

Vale más prevenir...

Aunque quizá a muchos no les va sonar del todo bien, nos disponemos a escribir este suelto en cumplimiento de nuestro deber periodístico y atento aquello de vale más prevenir que curar.

Hemos observado, que durante el desarrollo de los últimos corsos, algunos automóviles marchaban a una velocidad sumamente excesiva.

A ningún criterio escapa el peligro que encarna tal hecho, no tan solo por el lugar céntrico en que estas disparadas se realizan, sino por la cantidad de peatones que más o menos están obligados a transitar las calles en sus cruces de y para la plaza.

Entre éstos hay que contar más que nada a los chicos que sin una noción clara del peligro, hacen atrevidas incursiones, que ante semejante velocidad, pueden resultar de fatales consecuencias en el momento menos pensado, con lo que se pondría una nota amarga en el ánimo popular.

Entendemos que el corso no es una fiesta donde se va a demostrar la potencia o velocidad de los vehículos a tracción mecánica, sinó por el contrario, donde debe predominar la marcha lenta, que armonice con el juego de serpentina y cambio de flores, motivo especial de estas fiestas.

Creemos con los precedentes párrafos haber dejado sentado nuestros deseos en el sentido de que los excesos se supriman para bien de todos.

200.000 viudas contraen
matrimonio en Alemania

Berlin—Más de 200.000 viudas alemanas a causa de la gran guerra mundial han vuelto a contraer matrimonio según las estadísticas que acaba de compilar el gobierno

A pesar de esto, existen todavia 336.000 viudas de soldados. El gobierno socorre a 271.000 veteranos heridos. El número total de heridos en todos los países se calcula de siete a ocho millones. El número de personas que dependían de hombres que murieron en la guerra, en todos los países, se calcula en 15.000.000.

Consecuencias del
desastroso alumbrado

Debido a haberse quedado el domingo pasado a obscuras nuestra Villa cuando la concurrencia ya era crecida en la plaza pública, nuestra policía tuvo necesidad de engallolar alrededor de veinte «vivos» que quisieron abusar repartiendo al sexo débil pellizcones y otras gracias obteniendo como premio de sus hazañas una encerrona en el cómodo hotel que acertadamente dirige don Jerónimo.

Justo es hacer notar que esos héroes no son vecinos de nuestra Villa y que el año pasado no hubo que enjaular a uno solo por ese motivo.

Consecuencias del «brillante» alumbrado proporcionado por la Usina Elètrica del Estado!

La nota del día

El lance de honor

Indudablemente que desde lejanos tiempos, existe el lance de honor, como medio reparador de faltas entre caballeros. Estos generalmente tenían su base en el ultraje más o menos directo inferido a una dama.

Entonces como la prensa no tenía la actual difusión, no ocurría como acontece hoy, que es ésta, es especialmente una incubadora de duelos. Pero, el tiempo fué avanzando, y con ello los adelantos se han hecho sentir superlativamente, al punto de que las viejas prácticas han sido renovadas casi fundamentalmente en todos sus órdenes, y una de las principales, es la del lance de honor.

Ya no son las damas las que llevan a los caballeros al terreno del duelo. Hoy, estos son provocados, en su casi totalidad por lo que se escribe en la prensa, escritos que muchas veces se suponen ofensivos, aunque en realidad no hay nada entre dos platos.

Ocurre que estos programas se presentan por rachas, que pesan sobre la sociedad como una nueva plaga. Desde que nuestros diestros legisladores—téngase en cuenta q' ellos siempre son los que usan padrinos—dando una prueba del adelanto de que goza nuestro país, han puesto estos actos al amparo de las leyes, ellos se inician con demasiado asiduidad.

En estos últimos días, con motivo de los comicios realizados y posiblemente del excesivo calor reinante, ha habido una abundancia de conatos, que no recordamos haber visto en nuestra larga existencia, otra igual, sin que ninguno llegara a convertirse en realidad, pues; en todos ellos, el tribunal que entiende en estas cosas, se pronunció con un «no hay lugar», habiendo ahijados y padrinos, que reclamaron, por un tiempo más o menos breve, la atención de quienes le llevan el apunte a estas pantomimas, que se representan en el vasto escenario de la comedia política.

De los veinte o treinta duelos tramitados, ninguno se llevó a cabo y felizmente, las personas q' se disponían a labar con sangre las ofensas inferidas, no han tenido que llegar a tan extrema situación.

El lance de honor está pues a la orden del día... en la prensa.

Concejo Auxiliar de Administración
DE NUEVA HELVECIA

Ordenanza de tránsito

Considerando que existe conveniencia pública en reglamentar el estacionamiento de los vehículos sobre la Avenída del Puerto desde la Calle denominada Nueva hasta el camino que conduce a la Estación del Ferrocarril y de ésta hasta inmediaciones de la citada Estación. Considerando que, dado el intenso tráfico existente en las vías citadas y el reducido ancho de sus calzadas, es preciso evitar que los vehículos se estacionen uno frente a otro en ambos costados de las calle, hecho éste que puede dar márgen a accidentes. Considerando que compete a las autoridades municipales reglamentar el tránsito y consentir el estacionamiento de vehículos en los sitios de uso público de acuerdo con lo que determina el sub inciso E. del inciso 24 del artículo 54 de la ley 23 de Diciembre de 1919; el Concejo Auxiliar de Administración de Nueva Helvecia, en uso de las facultades que le fueron concedídas por la Asablea Representiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62 de la ley de 23 de Diciembre de 1919,

ORDENA

Artículo 1.o—Todos los vehículos que se estacionen en la Avenida del Puerto y camino a la Estación del Ferrocarril en el trayecto compredido desde la calle denominada Nueva, deberán situarse sobre el costado izquierdo en dirección al Norte y Oeste respectivamente.

2.o—Queda prohibido el estacionamiento de cualquier vehículo en la parte opuesta a las indicadas.

3.o Los contravetores a lo dispuesto en esta Ordenanza serán penados con una multa de $4.oo.

4.o— La presente Ordenanza entrará en vigor a contar desde el día 1.o de Abril de 1925.

5.o Cométese al Impetor Municipal la vigilancia respectiva.

Insértese enel libro de Ordenanza y publíquese a sus efectos.—Juan Frey Vice-presidente: Sandalio E. Bernardi, Secretario.

EN EL CONCEJO AUXILIAR

Relacionado con el asunto Nieto el señor Guilìermo Ingold pide quede constancia en acta, de sus siguientes declaraciones, relacionadas con el expediente iniciado al señor Alfredo Nieto:

1.º Que como miembro de un concejo auxiliar que se halla investido, por decreto de la Asamblea Representativa, de las facultades establecidas en los artículos 54 y 55 de la Ley del 24 de Diciembre de 1919, protesta contra la erronea actitud del Concejo Departamental al conceder directamente al señor Alfredo Nieto, permiso para construir en la Avenida del Puerto, un muro fuera de la línea de edificación, sin exigirle siquiera el pago del permiso para cercar establecido por la ley de 8 de Julio de 1885.

2.º Que habiendo este Concejo Auxiliar, multado al señor Nieto, por infracción a lo dispuesto en una ley que, como la del 8 de Julio de 1885 se halla en vigencia, dentro de este departamento desde el tiempo de las Juntas Económicas Administrativas, considera que el Concejo Departamental, no tiene facultades para exonerarle de su pago, como lo ha hecho arbitrariamente, en su Acordada del 23 de Enero 1925, desde que esa facultad, sólo puede ejercer la la A. Representativa.

3.º Que entiende que el Concejo Departamental, si creía deber autorizar al señor Nieto a efectuar la construcción referida, de ningún modo debió hacerlo en forma directa, desconociendo la existencia del Concejo Auxiliar y exponiendo la autoridad de éste, a un injusto e inmerecido fracaso.

4.º Que la misma premura con que acordó el permiso de la referencia, debió el Concejo Departamental haberla tenido para notificar al señor Nieto, que la apelación por ante la Asamblea, entablada y concedida «ipso facto» en suspenso, el permiso acordado por vía directa.

5.º Que mientras la Asamblea Representativa no revoque las facultades acordades a los Concejos Auxiliares en virtud de lo estabiecido en el artículo 62 de la Ley 23 de Diciembre 1919, el Concejo Departamental tiene la obligación de considerar a los Concejos Auxiliares, como verdaderas autoridades dentro de sus respectivos distritos y nó, como simples mensajeros y notificadores de sus resoluciones directas.

Momo que pasa

Los festejos realizados entre nosotros

PARTE del PROGRAMA FRUSTRADO

Extraordinario entusiasmo en las fiestas de salón

Como siempre nos dispusimos este año a esperar el Dios de la alegría, con una sonrisa en los labios y el ánimo dispuesto a dar rienda suelta a la festividad.

Entendemos que el pasaje de Momo debe transformarlo todo y hasta los espíritus apáticos, han de tornarse jubilosos en los días en que reina el alegre carnaval.

Un programa soberbio se había preparado en nuestra localidad, que era motivo más que suficiente, para que el público de Nueva Helvecia, como el de las localidades vecinas se aprestara resueltamente a participar de las fiestas en forma decidida.

Pero, las cosas no ocurrieron como se habían pensado. Inconvenientes insalvables, pusieron dique, a que el programa fuera cumplido en todas sus partes.

Ya en la noche del sábado con el baile en el Centro Helvético, quedaban iniciadas las fiestas, y con ello demostrado el entusiasmo público reinante, pues, el amplio salón de la sociedad nombrada, fué poco espacioso para contener la concurrencia, en la que figuraba gran número de máscaras, transcurriendo las horas en medio de la mayor alegría.

Iniciados que fueron los festejos populares en la tarde del domingo, una conurrencia enorme se volcó en nuestra plaza, donde se cumplían los primeros números del programa. Murgas y máscaras sueltas en cantidad, daban la nota bulliciosa.

Cuando la noche tendió su negro manto, recién la gente se retiró de la plaza, animada de volver momentos más tarde, dispuesta a completar el día.

La iluminación

Serían las 21 horas, cuando las luces extraordinarias se encendieron, presentando nuestro principal paseo, un aspecto sencillamente hermoso. La gente madrugadora, ya hacía su entrada triunfal, al lugar que más tarde debía ser el punto de cita general.

La nota ingrata

Pocos momentos hacía que el iluminado extraordinario había sido encendido, cuando en una forma brusca, las luces se apagaron, quedando el pueblo en tinieblas. Empieza la algarabía entre la masa, y los miembros de la comisión de fiestas corren de arriba para abajo, sin saber cual era el motivo de lo que acontecía.

Empezaron a circular versiones de toda especie. Los motivos que se daban a lo que ocurría, eran distintos. Unos manifestaban una cosa y otros otra, sin acertar nadie a calcular lo que en realidad sucedía.

Los vehículos que se disponían a participar del corso entraban por todas partes. El público afluía en grupos, siendo momentos más tarde una masa compacta, la que llenaba la plaza y las calles que la circundan.

Interesados en saber algo sobre si había esperanzas o no de contar con la luz a tiempo, como para proseguir los festejos, nos entrevistamos con algunos miembros de la comisión de fiestas, quienes nos dijeron que según informes que tenían de parte del gerente local, era casi seguro se podría contar con luz momentos más tarde, pues un desperfecto en el motor había obligado una momentanea interrupción, que sería subsanado a la brevedad. Asi las cosas, el público permanecía firme en su puesto. Ansioso de divertirse no se preocupaba mayormente en la luz. Cantidad de vehículos hicieron irupción en las calles que circundan el paseo y quedó iniciado un corso a medias, mientras que otros carros, autos, coches y charret permanecían a la espera de que la luz se hiciera.

Pero, más tarde, poco más de las 11, la concurrencia empezó a disgregarse, convencida de que la luz no llegaba, y sin haber podido divertirse en la forma que lo pensaba, guardando sus entusiasmos para otra oportunidad.

Nos dicen que recién a las 3 y 1/4 de la madrugada del lunes, la luz se hizo, sin que esto pudiera conciliar en nada los deseos populares.

Ha sido éste, pues, un motivo para que el primer día de fiestas, fracasara contrariamente a los deseos de todos.

Este hecho ha provocado indignación popular, al mismo tiempo que una formal protesta de la comisión de fiestas, que indudablemente tendrá sus efectos.

No deben caer en el vacío hechos de esta naturaleza, que son una vergüenza para la repartición nacional, encargada de suministrar la luz pública, y al frente de cuyos directorios se encuentran personas que entienden la responsabilidad que tienen para con el público. Ante semejantes descuidos o falta de precausión, que atenta contra la buena marcha del servicio, y que pueden ser motivo de alteración del orden popular, especialmente, en días en que como el domingo, tanta era la aglomeración en los centros poblados, cabe tomar severas medidas.

La comisión de fiestas de carnaval, tiene que ver en esta interrupción del alumbrado público, un grave atentado contra sus propósitos de llevar a cabo los festejos programados, no tan sólo para el día que ésto ocurrió, sino también para los sucesivos, en que al ánimo popular se vé amortiguado, por el hecho de la desconflanza que tiene que existir de que ésto se repita, especialmente en la gente que debe recorrer largas distancias para llegar a nuestra Villa y luego encontrarse de que no hay nada más que una población a obscuras, en que varios centenares de personas se agrupan en un mismo punto, por cuya razón una cuestión valadí, puede ser motivo de un grave disturbio. No queremos con estas suposiciones, poner un momento en tela de juicio la cultura popular bien puesta a prueba. Conocemos mucho a nuestro público y esto nos resulta una completa garantía; no quiere decir ello, que la desconfianza deje de existir en muchas personas, especialmente en la gente de campaña.

El corso del lunes

Entre los festejos programados para el lunes, figuraba el corso por la tarde. Este verdaderamente no alcanzó las proporciones que se esperaban. Distintos factores influyeron en su contra: el excesivo calor reinante, hacía que la gente no se decidiera a salir de sus casas. El desanimo impuesto por el obligado fracaso de la noche anterior; como también el hecho de que el público no las va con este número en las horas del día.

Se organizó el corso ya en las últimas horas de la tarde y el derroche de entusiasmo se hizo por breve tiempo, dado que la noche llegaba.

La iluminapón

La desconfianza era general. El público se interrogaba continuamente si tendríamos iluminación u ocurriría lo propio que la noche anterior. A la hora fijada se hizo la luz y afortunadamente no hubo interrupción, pudiendo el numeroso público que asistió a la plaza divertirse, improvizándose un corso, con su correspondiente batalla de flores, que duró hasta altas horas de la noche.

El dia martes

Todo hacía preveer que este día las fiestas alcanzarían una gran brillantez, pues, el ánimo público estaba preparado de la mejor manera. Pero, las cosas no siempre han de salir en la forma que se piensa; y, los festejos de carnaval que se iniciaron con una *jetta* tremenda, continuaron de la misma manera.

Cuando se iniciaba el desfile del mundo infantil por el tablado, una tormenta de verano se desencadenó, con viento huracanado, haciendo que gruesas nubes de polvo poblaran el ambiente. Por este motivo se aventuraban a echarse a la calle solamente los más entusiastas, entre cuyo número tenemos que contar a los que estaban obligados a hacerlo, como ser: jurados, niños; padres o acompañantes de éstos.

En el tablada

Instalado en el tablado el jurado compuesto por las señoritas Delia Ibáñez, Ana María Nocetti e Irma Bratschi, des:



EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 17 del mes de Febrero del año mil novecientos veinticinco a las 10 horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Maltempo**, de veinticinco años de edad, de estado soltero, de profesión zapatero, de nacionalidad Italiano, nacido en Polla, domiciliado en esta Sección, y doña **Carmen Collazo**, de veinticuatro años de edad, de estado soltera de profesión labores del sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en Colonia Española, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algùn impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la Puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA, por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan E. Marauda.
Oficial del Estado Civil.

filaron ante él los siguientes pibes:

Rosa Blanca Bratschi, fantasía oriental; Hector Homero Ibañez, mosca; Alba Alicia Ibáñez, noche; Edelweis Soulier, aeroplano; María Luisa Tavarez, bailarina; Blanca Prieto, aldeana; Beatriz Prieto, bailarina; Daniel D. Soulier, ajedrez; Judith L. Mallarini, nuez; Almirateo Cuadrado, pierrot; Jorge Threnhaus, apache; Edith Threnhaus, bailarina; Ruth Schaffner, segadora; Gerardo Prieto, pierrot; Carlos Prieto, payaso; Iris Ofelia González, mariposa; Margarita Méndez, estrella; María Esther Méndez, estrella; Nestor Ettlin, coracero militar; Amanda M. Laria, inglesa; Antenor E. Laria, escosés; Omar Dante Laria, bandera uruguaya; Julio Agustín Mallarini, eslovaco; Bilma Yahn, bailarina; Mario Bolívar Silva, caballero; Elvira Olase, fantasía; Blanca Iris Hohl, bailarina, Nelly A. Haberli, aldeana, Luis Alberto Hernandez, Gallego.

Terminado que fué el desfile, con algunos números más quedaba terminada la tarde del martes.

Por la noche

El tiempo continuaba tormentoso. Pero, la amenaza de lluvia, solamente sería impedimento, para que los que viven muy retirado no llegasen a nuestra plaza. Así, pues, que a las 22 horas, quedaba iniciado oficialmente el corso, con una gran concurrencia de vehiculos. Media hora después la animación desbordaba. El cambio de flores y serpentinas se hacía con gran derroche y las columnas de vehículos que recorrían las calles que rodean la plaza eran compactas. Pero ésto no podía terminar así. Tenía que imponerse algún contraste a la animación popular, y así fué, que cuando iba poco más de una hora de iniciado el corso, una garúa promisora de mayores lluvías, se hizo sentir y la concurrencia empezó a retirarse quedado solamente los más valientes, que no temían a una mojadura, en el caso de que lluvia se formalizara, cosa que no ocurrió. Este fué un nuevo motivo para que las cosas no terminaran como mandan las cánonas. Sin embargo los que no dispararon de las primeras garúas, permanecieron firmes en su puesto hasta pasadas las doce de la noche haciendo derroche de entusiasmo. Luego las personas de nuestra sociedad, se dieron cita en los salones del Centro Helvético, donde se organizó un animado baile que duró hasta las últimas horas de la madrugada.

La murgas

Esta fué la nota callejera. Las murgas con sus alegres canciones, hacían corro en cualquier lugar público. Comenzaban a cantar y como es natural, congregaban un público numeroso que las aplaudía entusiasmado, La que tienen al «Jockey» por director o sea «Los sin nombre», estaba formada por Elías Schmit, Carlos Antuna, José Schmit, Arturo Andreoli, Juan Gamarra Alfredo D' Alexandri y Nicasio Sánchez, un septimino de alegres y dispuestos muchachos.

La que dirigía Lima, elemento de reconocida valía en estas clases de direcciones, contaba con una gran falange de admiradores. Apenas se disponía a cantar «Don Bochinche y Cía», ya había quien se pronunciaba más o menos así: «Viva la murga del barrio de la humedad!» y un grueso coro lo acompañaba. Formaban en este conjunto: Fermín Lima, Ramón Troche, Luis Alberto Martínez, Pedro Suarez, Pedro Parado, Ismael Troche, y Oucli dio Mendez.

Máscaras sueltas

Muchas máscaras sueltas han desfilado por nuestras calles. Los que han llamado especialmente la atención son el murciélago, por su originalidad y correcta imitación, y el buso que si bien es un disfraz a media tiene su mérito, máxime si nos atenemos a los comentarios que dicen que éste ha llegado a nuestros lares para realizar ciertos estudios en las profundidades del Paso Mugglin. Ironías de la vida!

Un gaucho ley

La nota típica en todos los carnavales la constituye el gaucho. Contrasta con aquello muchas veces dicho: la tradición muere. Aun quedan espiritus tradicionalistas, aunque nada saben de la tradición. Vimos el martes, cuando el desfile subir al tablado a un gaucho de chiripá y boleadora que calzaba zapatos de tennis con una moñas roja y con unas lloronas que se las envidiaría el mismísimo Juan Moreira. Nos hizo acordar esta estrofa:

Ya lo dijo cierta vez
el viejo cantor Mancilla:
este si que no resulta
ni gaucho ni cajetilla.

Los carros adornados

El número culminante de las fiestas, lo constituían los carros y automóviles adornados. Estos muchos y de gran mérito. Hagamos conocer algunos:

La guitarra

Vamos a dar puesto preferente a este trabajo, por considerarlo el más original y quizá el más bonito de todos. El instrumento mencionado, que tiene todo el sabor de la madre patria, llevaba entre sí unas chicas, que repartían gracia andaluza a todos los vientos. Ellas eran: María Esther Zerpa, Olga Reisch, María Angélica Arretche y Maruja y Rosa Zanelli.

El cometa

Así se denominaba otro carro, que en un cielo azul lucía un cometa con su larga cola. Un cielo en que había cada estrellas capaces de alumbrar a cualquier mortal, el tenebroso camino de la vida. Ellas eran: Julia y Elena Grathwohl, Lilí, Sarita, Zulema y Clelia Ibáñez, Rosalía Gubler, Julia Thielman y María Antonia Zerpa.

El castillo

Otro de los hermosos trabajos era el Castillo, en que habitaban las señoritas María Inés Aguerre, María y Teresa Predari, Aída Amelia y Ema de San Vicente, Herminda, María Elena y Ema Arretche, Estela y Elvia Duarte, Irene Nollemberger, María Emilia Ravazzani, Estela Menéndez y Celia Francischini.

El gallo

Así se denominaba el auto que simulando al rey del corral, llevaba en su ínterior un grupo de hermosas chicas cuyos nombres eran: Elodia, Matilde y Amelia Carbajal, Elia Sánchez Ciganda y la niña Blanca Viera.

Otro carro adornado

Otro vehículo adornado qne también llamó la atención en nuestros corsos fué el que ocupaban las alegres mascaritas Cecilia Damonte, Estela y Laura Gubler, Elvira, Elena y Rosalía Schüsselin y los jóvenes Alberto y Conrado Schüsselin.

El reloj

¿Quién se encontró el reloj?... Si no nos equivocamos fué un automóvil empadronado en Rosario, que en la noche del domingo, le embistió bruscamente, haciendo sufrir, casi seguro, las máquinas que ocupan el interior del despertador, que creemos eran: Gregorio Sánchez, Walter Nollemberger y Wilfredo Predari. Se trata de un sencillo pero hermoso trabajo.

Otro carro

Otro vehículo adornado que llamaba más la atención por el simpático grupo que llevaba dentro que por la originalidad de sus adornos era el que ocupaban Sarita Orlandi, Margot Bourda, Sara Hugo, y Chichí Leprandi.

Una vivienda ambulante

También daba su nota de alegría a las fiestas, un vehículo que representaba una vivienda ambulante, cuyos habitantes no pudimos averiguar quienes eran. Solo nos consta que estos pertenecían al sexo feo.

—

Como se advierte por la cantidad de vehículos adornados los corsos, a no haber mediado los contrastes que más arriba mencionamos, hubieran dado una nota alta en el presente carnaval. Esperamos qne en los corsos de esta noche y mañana, las cosas se presentarán de otra manera y la actividad desplegada por la comisión de fiestas, se verá coronado por un éxito tan rotundo, que salve en un todo los contrastes sufridos.

Que así sea.

Los bailes

EN EL CENTRO HELVETICO

Efectuáronse los bailes anunciados en los salones de nuestro primer Centro social, con un éxito pocas veces igualado.

Todas las reuniones desde la primera del sábado 21 hasta la última realizada el martes 24 asumiera magníficas proporciones, demostración elocuente del gran prestigio que cuenta la institución nombrada en nuestra sociedad.

Una comisión compuesta por las señoras Ema C. de Beda, María B. de Ettlin, Elena C. de Vallarino y las señoritas de Arretche, Nollemberger, Ana María y Paulina Nocetti y María Isabel González, secundado por un grupo de jóvenes tomó a su cargo el adorno del salón que ofreció un bonito y alegre aspecto digno de las brillantes fiestas ofrecidas en honor de Momo.

Cantidad de máscaras, originalmente disfrazadas unas, con bonitos trajes de fantasía otras, dispuestas a divertirse alegremente, proporcionaron agradables momentos de expansión la numerosa concurrencia que también festejaba merecidamente a la bullanguera juventud.

El «Pericón Nacional» anunciado en números anteriores fué impecablemente bailado por las siguientes parejas:

Renée Calvi y Alfredo Frey, María Isabel González y Alfredo R. Mugglin, Emita de San Vicente y Pedro I. Peraza, Elena Schüsselin y Luis A. Ortuzar, Irene Nollemberger y Juan E. Gabarrot, Elvia Duarte y Enrique de San Vicente, Herminda Arreche y Ricardo Werner, Cecilia Damonte y Emilio Ackermann, Elcira Schüselin y Alejandro Lepratti, Elvira Schüsselin y Juan B. Gómez.

La falta de espacio nos obliga a no publicar los nombres de las muchas familias que participaron en los festivales realizados.

También concurrieron buen número de familias que se hospedan en nuestros hoteles, contribuyendo en forma eficiente al brillante éxito alcanzado.

Mañana de noche y cumpliendo con lo resuelto por la digna Comisión Directiva se efectuará el último de los bailes programados, y a juzgar por el entusiasmo demostrado en los ya realizados y el interes que en estos momentos parece animar a nuestras niñes y jóvenes es de esperar un nuevo triunfo como broche final a las alegres fiestas que el domingo terminan.

CLUB ARTESANO

Con el entusiasmo que reina siempre en sus interesantes fiestas, realizó el domingo 22 su primer baile de carnaval la nombrada sociedad, que tantas simpatías tiene conquistada entre nosotros.

Desde temprano llegaban los autos al gran «Hotel Central» conduciendo familias que deseaban ubicarse cómodamente en los espaciosos salones, que resultaron pequeños al final, para contener a la enorme concurrencia.

El hermoso salón artísticamente adornado con alegres colores ofrecía un aspecto magnífico.

Iniciado el baile, pudo notarse el entusiasmo propio de éstas grandes y alegres reuniones que tanto divierten al elemento joven.

Buen número de máscaras originalmente vestidas, ofrecían con sus oportunas bromas una nota de fina espiritualidad, bailándose sin descanso hasta altas horas de la madrugada del día lunes.

La numerosa concurrencia, se retiró gratamente impresionada de la animada reunión que obtuvo merecidamente un éxito completo.

Esta noche se efectuará el último de los bailes anunciados y como el anterior no dudamos que servirá para acrecentar su bien ganado prestigio.

Invitación a los niños

El jurado que entiende en el concurso de niños realizado con motivo de las fiestas de carnaval, nos pide citemos por medio de estas lineas, a los chicos que intervinieron en el mencionado concurso, a que concurran mañana a las 7 de la tarde al tablado donde se les hará un reparto de bombones y juguetes.

Programa extraordinario

Con motivo de hacerse un corso extraordinario esta noche, en virtud del obligado fracaso del domingo último y entendiendo el ánimo popular existente, la comisión de fiestas ha repartido una exhortación que dice así:

Respondiendo a un pedido general y como complemento del programa, la comisión organizadora, realizó las gestiones necesarias para realizar un gran corso de automóviles y batalla de flores etc. la noche del sábado 28 del corriente, a la hora 21, en que encabezará el corso la banda de música y se lanzarán fuegos artificiales.

Tiene la Comisión que suscribe especial interés, en que el corso del sábado adquiera brillo extraordinario, no solo por lo que importa para el éxito de las fiestas, sino que también, como la mejor demostración del progreso que en materia automovilística a dado pruebas ésta región, ocupando posiblemente ya el primer puesto en el departamento.

El corso como queda establecido será únicamente de vehículos a tracción mecánica.—La Comisión.

El siniestro del miércoles

La comercio del señor T. Ingold devorado por el fuego

Un voraz incendio se produjo la noche del miércoles en el comercio que el señor Teodoro Ingold tiene establecido en el paraje conocido por Parada Ricca.

El fuego devoró totalmente las existencia del comercio como también gran parte del mobiliario de la casa de familia de lo que muy pocos objetos pudieron ponerse a salvo de las llamas, gracias a la actividad desplegada por los dueños de casa y algunos vecinos que concurrieron al lugar del siniestro.

El edificio que según nuestros datos es propiedad de la señora madre del señor Ingold, está asegurada no así las existencias devoradas por el fuego.

Las perdidas ocasionadas se calculan entre ocho à diez mil pesos.

Se sospecha de que incendio halla sido obra de alguna criminal. La autoridad policial se encargará de esclarecer los hechos.

REMATES

Por Alfredo Carbajal

El viernes próximo 6 de Marzo tendrá lugar en casa de los señores Cioli Hnos. en Barrancas, el importante remate anunciado por el martillero Alfredo Carbajal, de un buen número de lecheras, vaquillonas, terneros, bueyes, novillos, etc.

Para facilitar las operaciones formaran pequeños lotes, cuidadosamente clasificados.

Se trata de ganado en su mayoría nuevo y de buena clase que de seguro encontrará facil colocación.

Ha sido fijada una comisión del 2 % a cargo del comprador.

A los lecheros y queseros se les presenta una buena ocasión para comprar, que suponemos no dejaran aprovechar.

Por Lopez y Llugain

Los martilleros López y Llugain anuncian las siguientes ferias ganaderas:

El 2 de Marzo en la A. Rural de San José, contando con buenas anotaciones en lanares, vacas gordas, novillos y haciendas de invernada.

El 5 de Marzo, en su local A. de la Virgen, segunda sección del departamento de San José.

El 22 de Marzo, en el local Libertad 6.ª sección. Para dichas ferias se cuenta con un buen catálogo.

El 7 de Marzo, procederán a la liquidación del establecimiento ganadero de la Suc. Olgiati, sito en la Boyada. Venderán a martillo todos los útiles del establecimiento, gran cantidad de materiales de construcción, útiles de labranza, etc. como así mismo todas las haciendas. Rematarán el mismo día, el arrendamiento de 300 hts., de campo flor, bien regado, dividido en potreros, con buena casa de estancia, zótanos, galpones, corrales, mangas, etc., todo en perfecto estado de conservación, como para instalar sin gastos casi, una cabaña, quesería o industria análega.

Recomendamos la lectura del aviso que insertamos en nuestras páginas.

"TIRO SUIZO"

Esta institución realizará mañana 1.º de Marzo a las 15 y 30 uno de los semifinales concursos correspondiente a los 60 tiros obligatorios. Dada la circunstancia de que solamente quedan dos ejercicios de dichos concursos o sea el del que se anuncia más arriba y el de clausura el 5 de Abril venídero, se exhorta a los tiradores a que deberán aprovechar estas úitimas dos pruebas a fin de poder terminar las series de que los competidores hayan dado principio en las distintas categorías, por lo que es de esperar que nadie faltará por cuanto será de lamentarse si alguno de los inscriptos por falta de asistencia no pudiese cumplir con su deber en los mencionados concursos, lo que por otra parte cantribuirà a un magnifico entrenamiento preliminar para el gran torneo de los concursos que se efectuará el próximo abril, en los días sábado 18 y domingo 19 del citado mes.

Relacionado con el gran certamen y festejos que esta entidad solemniza todos los años en el susodicho mes, la comisión directiva reunida en fecha 25 del corriente, ha dispuesto que la asamblea general ordinaria se verifique el domingo 8 del entante marzo a la hora 15, en el local social. Se ruega puntual asistencia. En caso de mal tiempo, la misma tendrá lugar el domingo siguiente.

He aquí la orden del día que regirá dicha Asamblea:

1.º Elección de la comisión de escrutinio.
2.º Lectura del acta de la última asamblea general.
3.º Informe de la Tesorería.
4.º Informe de la comisión fiscalizadora.
5.º Elección de la comisión directiva y suplentes.
6.º Elección del director de tiro.
7.º Eventuales.
8.º Nueva reglamentación de tiro.

Colonia Suiza, Febrero 26/926.

La Comisión Directiva.

GRATA VISITA

Ayer visitó nuestra redacción el 2.º secretario del Senado señor Teobaldo A. Blengini, quien se ha tomado un bien merecido descanso, hospedándose en la casa quinta del señor Alberto Franco.

Grata estadía en nuestro solar le deseamos al distinguido huesped.

Muerto por un rayo

A raíz de última tormenta que se produjeron grandes descargas eléctricas fué muerto por un rayo el joven Orestes Sánchez

El accidente ocurrió en el departamento de Flores campos del señor Alberto Valle.

JOSE BILAT

Víctima de una vieja dolencia, falleció el miércoles de tarde a la edad de 77 años, el antiguo y estimado vecino don José Bilat, emparentado a conocidas y apreciadas familias dentro y fuera de nuestra localidad.

Su deceso ha sido hondamente sentido en el extenso círculo de sus relaciones donde el extinto era muy apreciado por sus bellas prendas de carácter.

El jueves por la mañana fueron sepultados sus restos en el cementerio Católico, siendo acompañado por numeroso cortejo.

Paz en su tumba y llegue a sus deudos, nuestro sentido pésame.

El doctor de Herrera

En Piriápolis donde se encuentra accidentalmente, fué víctima de un grave ataque al corazón que puso en peligro su vida, el doctor Luis Alberto de Herrera, presidente del Directorio Nacionalista

La mejoría no se hizo esperar debido a las solícitas atenciones de la ciencia, siendo su estado actual bastante satisfactorio.

La Casa Beda

En momentos que nos disponemos a escribir estas líneas, la casa Beda se traslada a su nuevo y cómodo local, construído recientemente al efecto por su propietario el señor José Beda.

La ubicación del nuevo local está en las calles 25 de Agosto y Colonia, frente al local del Cine Helvético.

Vida social

Enlaces

Para el próximo mes de Marzo se anuncia el enlace de la señorita Alicia Bratschi con el joven Germán Detjen.

—Para fecha próxima se anuncia el casamiento de la señorita Luisita Ihlenfeld con el joven Ricardo Ackermann.

Rumor de cuna

El hogar de los esposos Ibañez-Estevan se ha visto favorecido con la llegada de una linda nena.

Enfermos

Mejorada completamente la señora Rosa B. de Renkel, que estaba bajo la asistencia del doctor Ugón.

—Se encuentra enferma la señora María N. de Tavares.

—Dentro el estado grave de la enfermedad que aqueja al presbítero Juan Gazzano se ha notado una pequeña mejoría.

Luto blanco

Los esposos Perdomo Britos de Colonia Española han tenido la desgracia de perder a un nene de corta edad.

Viajeros

De E. Paulier nos visitó el señor Juan Ettlin su señora esposa Elvira W. de Ettlin y sus hijos.

—De Estación Cardozo el señor Federico Ihlenfeld acompañado de su señora esposa Berta A. de Ihlenfeld.

—De La Paz el señor Liborio Calero.

—Vino de Montevideo el escribano señor Carlos Sturzenegger, su señora esposa y sus hijos.

—De E. Paullier el joven Juan G. Aristimuño

—Regresó a Estación Progreso la señora Ana M. Cortela acompañada de su hijo Luis.

—De Montevideo se encuentra entre nosotros el doctor Carlos S Laso, su señora esposa Elvira S. de Laso y sus hijos Carlos, Elvira, Sara y Eloisa.

—Nos visitó de La Lata el joven Germán Detjen (hijo).

—De Rosario las señoritas Laureana y María Luisa Gaborit.

—Estuvieron en la capital los jóvenes Oscar Greising y Conrado Häberli.

—Nos visitó de Rosario el joven Paulino Dotta.

—De Cufré el señor Ubaldo Cestau.

—Partieron para la capital el señor Mauricio Canetti, su señora esposa y su hijita.

—Nos visitó de Colonia el joven Luis M. Piñeyro en compañía de su señorita hermana Teresa.

—De San Pedro estuvieron en ésta el señor Alberto Ihlenfeld su señora esposa Cecilia G. de Ihlenfeld y sus hijas Luisita y Ruht.

—De Ombúes de Lavalle el señor Alfredo Schusselin su señora esposa y sus hijos.

—De San José se encuentra en ésta la señorita Elia Sánchez Ciganda.

—De Guaycurú vinieron los señores Fulgencio Zerpa y Arturo Sosa.

—Regresé a la capital el joven Carlos Sánchez Piquerez.

—Fueron a la misma ciudad el señor Candelario M. Casco y su señorita hija Alcira.

—De Cufré estuvieron en ésta el señor Feliciano Bilat su señora esposa Matilde N. de Bilat y su hija Olga.

—Nos visitaron de Rosario el señor Pedro Aguerre y las señoritas María Dominga y Ana María Aguerre.

—De Cufré el señor Octavio Zimmer y familia.

—De Arroyo Grande el joven Esperio G. Carbajal y las señoritas Elodia, Matilde y Amelia Carbajal.

—Regresó a Montevideo el joven Raúl F. Cioli.

—Retornó de Colonia donde pasó las vacaciones la educacionista señorita Amelia Basahún.

—Se ausentó para la capital el señor Guillermo Ingold en compañía de su señora esposa.

—Vino de Montevideo el joven N. Franco.

—De La Lata nos visitó el señor José Bobenrieth.

—Estuvo de Colonia Española la señorita Margarita Rodríguez Zerpa.

—Procedente de Montevideo se encuentra en ésta la señora Filotea G. de Nieto y su pequeño hijo.

Club A. Peñarol

La Comisión Directiva del Club Atlético Peñarol, ruega a los asociados que tengan libros de la biblioteca de dicha sociedad tengan a bien devolverlo a la brevedad posible.

Sección comercial

Precios a que pagan los comerciantes locales los siguientes productos:

Queso.—Se cotiza entre $ 0.40 a 0.46 fresco según clase y 0.48 a 0.52 seco.

Crema butirométrica.—Su precio establecido es de $ 0.75.

Manteca.—Se cotiza de 0.90.

Miel. el kilo 0.46

Gallinas de 1.10 a 1.30 yunta

Pollos 0.70 a 0.85 yunta.

Huevos la docena 0.22.

Cera.—0.65.

Entrada de frutos y cereales en la plaza montevideana. Cotizaciones y precios:

Frutos de barraca

LANAS	anterior	último
Merinas sup.	$ 12.30	$ 12.40
Merinas sup.	» 12.30	» 12,40
idem buenas	» 12.10	» 12.00
Cruzas finas	» 12.00	» 12.20
idem buenas	» 11.80	» 11.90

CUEROS VACUNOS SECOS	anterior	último
Mataderos	$ 4.85	$ 4.90
Campo	» 4.75	» 4.80

IDEM VACUNOS SALADOS	anterior	último
Novillos	» 5.70	» 6.50
Vacas	$ 4.70	$ 5.50
Vaquillonas	» 3.70	» 4.50
Terneras	» 2.20	» 2.30
Becerros	» 1.20	» 1.30
Nonatos	» 0.58	» 0.60

PIELES LANARES	anterior	último
Lotes adtdos.	$ 8.50	$ 8.70
Corderitos	» 1.10	» 0.00
Cueros potro	» 2.30	»
Cerda	» 8.15	» 8.20
Pluma	» 3.40	» 3.50

Mercado de cereales

TRIGO	anterior	último
Superior	$ 7.10	» 7.05
Bueno	» 7.90	» 7.05
Regulares	» 6.90	» 6.95
Superiores del interior	$ 7.10	$ 7.05
Buenos id id	» 7.00	» 7.05
Regulares id id	» 6.90	» 6.95
De fideos sup.	» 7.00	» 7.10
Id id buenos	» 6.90	» 6.95
Id id regulares	» 6.80	» 6.85

PRODUCTOS AGRICOLAS	anterior	último
Avena sup.	$ 4.30	» 4.50
Buena	» 4.00	» 4.10
Idem regular	» nominal	
Porotos de manteca	» Nominal	
Idem blancos chicos	»	»
Idem cariocas	»	»
Alpiste bueno	» 7.50	» 8.00
Idem regular	» 10.50	» 11.—
Paja escoba sup.	» 1.10	» 1.30
Idem idem regular	» 0.70	» 1.00
Semilla guinea	» 2.20	» 2.50
Papas (país)	» 7.50	» 8.00
Idem Mar Plata sup	» 9.00	» 9.50
Idem idem idem reg.	»	
Idem Mendoza	» 11.50	» 12.—
MAIZ		
Cuarentino	» 5.80	» 0.00
Común superior	$ 5.40	$ 0.00
Idem bueno	» 5.30	» 5.35
Morocho	» 6.10	» 6.20
LINO		
Consumo	» 9.70	

FORRAGES	anterior	último
Alfalfa nueva	$ 3.00	$ 3.20
Mezcla	» 2.50	» 2.60
Pasto	» 1.70	» 1.90
Idem campo	» 1.20	» 1.80
Paja	» 1.15	» 1.30

Atención

Gran rebaja de calzado en la zapatería «Moderna» de Rosario Sacco. Hagan una visita a la casa y se convencerán de la verdad.

Hay que aprovechar esta oportunidad para calzar barato y al alcance de todos los bolsillos ESPECIALIDAD EN TRABAJOS SOBRE MEDIDAS. Se hacen composturas de toda clase.

PRECIOS MODICOS

Hay remedio para callos y juanetes, que producen un alivio inmediato.

TELEFONO HELVETICO N.º 29.

CASA SINISCALCHI

Gran Sastrería, Mercería y Sombrerería

Esta acreditada casa ya recibió el magnífico surtido de casimires para la presente estación de PRIMAVERA y VERANO, sus gustos son variadísimos y su clase insuperable.

Visitar esta casa es hacerse cliente de ella, por la bondad de sus trabajos y la nobleza de sus artículos, y sus precios son los más bajos de esta plaza.

Ya tengo en existencia los sombreros de paja última moda

Una visita se impone para convencerse

Francisco J. Siniscalchi

Calle 18 de Julio — Nueva Helvecia.

Trabucati y Cia

25 de Mayo esq. Bartolomé Mitre

MONTEVIDEO

Ferretería en general
Arados de todas clases
Arados con asiento «EL RUSO»
y surtido completo de repuestos
Maquinarias agrícolas en general
Aceites para cosecha y para
toda clase de industrias
Aceites para automóviles
los renombrados «MOBILOILS»
Sulfato de cobre. Azufre italiano
Arsénico «SILESIA».

BANCO HIPOTECARIO del URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1918 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.703.829.37	
Reservas	1.831.194.875	» 5.535.024.245
Circulación de Cédulas - Títulos Hipotecarios al 30 de Noivembre de 1924		$ 80.001.245

Operaciones del Banco

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ORDINARIOS

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 200 a $ 600.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta y pudiendo ser cancelados en cualquier momento, total o parcialmente El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancela. Puede disminuirse haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones o entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo.

Interés y comisión: 7 % anual.

La cuota que comprende interés y amortización, se abona semestralmente, en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente, por cada cien pesos.

No pueden aceptarse en garantía de los préstamos, construcciones situadas fuera de los radios urbanos de las ciudades, villas o pueblos con excepción de las próximas a los frigoríficos o saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales y siempre que sean dotados de pavimentación, caños maestros, aguas corrientes y luz eléctrica. No obstante, puedan aceptarse las ubicadas fuera del radio urbano de la ciudad de Montevideo, siempre que sin estar incluídas en los de las villas o pueblos del departamento, se hallen situadas próximas a aquél y formen parte de núcleos de población de alguna importacia.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS PARA EDIFICACION

Se otorgan también en títulos hipotecarios, con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse. Su importe se entrega en cuotas escalonadas a medida que se realizan las construcciones.

Estos préstamos pueden alcanzar al 50 % del valor del terreno y al 65 por % del de la construcción cuando aquél esté ubicado dentro de la planta urbana de Montevideo, en avenidas o calles asfaltadas o se trate de la construcción de casas o viviendas para obreros, cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, o de construcciones cuyo valor no exceda de diez mil pesos, también en la planta urbana de Montevideo. Fuera de estos casos, esos préstamos no pueden exceder de la mitad del valor del terreno y de la construcción, dentro de la planta urbana de Montevideo; del 40 % de este mismo valor, en las zonas situadas fuera del radio urbano de Montevideo, pero próximas a él y que formen parte de núcleos de población de alguna importancia, y del 30 por % de dicho valor en los pueblos, villas y ciudades cuya población sea superior a cinco mil habitantes. Cuando la edificación se proyecte en las zonas próximas a los frigoríficos y saladeros, o ubicadas en barrios notoriamente industriales, el préstamo podrá alcanzar a la mitad del valor del terreno y de la construcción, pero si se tratare de la edificación de casas o viviendas para obreros cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas, el préstamo podrá alcanzar a los mismos porcentajes establecidos para construcciones similares en la planta urbana de Montevideo.

La cuota trimestral, por concepto de interés y amortización, es la misma que para los préstamos ordinarios.

Las escrituras de hipoteca están exentas de sellados; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos.

CAJAS DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haya efectuado la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos el interés del 6 1/2 por % anual.

Los depósitos mientras no se inviertan en títulos y éstos con el cupón correspondiente, si ya se hubiera hecho la inversión, podrán ser retirados total o parcialmente en cualquier momento. Si el depositante pudiese recibir en efectivo el total o parte de su depósito, el Banco procederá a la enajenación de los títulos por cuenta de aquél, sin más recargo que la comisión de venta.

La inversión en títulos se hará por el Banco, cuando el depositante tenga a su favor fondos suficientes para ello. La inversión menor corresponde a un título hipotecario de veinte y cinco pesos, con un interés de 6 % anual pagadero trimestralmente del 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y el 1.º de Noviembre de cada año.

Los cupones vencidos en los títulos serán pagados en efectivo, a los depositantes. El importe de los que no fueran cobrados dentro de los diez días de vencido el trimestre, se considerará como un depósito, y por tanto, se invertirá como éstos en títulos.

Se hacen préstamos con la garantía de los títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento. A cada depositante se le entrega su respectiva libreta, donde se consignarán los valores en efectivo y en títulos que tengan a su orden.

Los que no saben escribir, pueden también hacer depósitos y obtener su libreta

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios por cuenta de terceros. Admisión de los mismos y de deuda pública en depósito mediante una pequeña comisión. Facilita dinero con garantía de dichos valores.

Paga los cupones de los títulos directamente, y en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas de París de sus sucursales en Amsterdam, Ginebra y Bruselas.

Remite por giro el importe de los cupones a cualquier punto del país o del extranjero

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros y en general todas las operaciones del Banco. (Art. 8o de su Ley Orgánica).

HORARIO

10 a 12 y 1/2 y de 14 a 16
Sábados de 10 a 13

Misiones 113...

"La Uruguaya"

Fábrica de Muebles

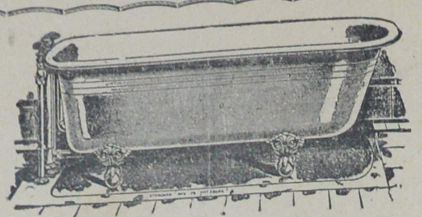
— DE —

PEDRO GERMANO

Dormitorios y Comedores en roble, cedro y pino, hay un lindo surtido a precios muy bajos.

Los servicios fúnebres se hacen al alcance de todos los bolsillos.

NUEVA HELVECIA



Bañeras inglesas y alemanas

$ 40,00 hasta 60,00

según tamaño y calidad tiene

La Nacional

Tengo baños de asiento de **hierro esmaltado** desde $ 18.00 hasta $ 32.00.

Déjese de comprar de lata que nada le duran. **Consulte precios.**

Teléfono N.o 87. — **Guillermo Roth.**

Enseñanza de Corte y Confección

Profesora Diplomada AMANDA B. DE LARIA

CALLE BERNA—COLONIA SUIZA

Incorporada al Instituto «Corte Práctico El Profesor»

ENSENANZA POR CORRESPONDENCIA

"Provision Arroqui"

Almacén de Comestibles y Bazar

Surtido completo

Calidad inmejorable

PIDA PRECIOS

VENTAS AL CONTADO

Agencia FORD

en NUEVA HELVECIA

DE

PASCUAL ZANELLI

Automóviles-Camiones-Tractores

Contratistas autorizados para la venta de productos Ford Legítimos

EN NUEVA HELVECIA
Zanelli y Schüsselin. Augusto Ziegler
EN ECILDA PAULLIER
Ziegler y Martí
EN COLONIA VALDENSE
Juan S. Allío
EN EST. CUFRE
Aniceto Vera
VENDEDORES
Santiago Ziegler y José Schöpf.

FOLLETIN 73

T. TRILBY

AMOR FUNESTO

Sajonia. En la chimenea, un reloj Imperio coronado por un grupo de damiselas, dominaba por su verdadera suntuosidad dos candelabros Luis XV de tonos amaranto. Los asientos y los muebles eran de todos estilos y pertenecían a épocas diferentes. Sobre un magnífico tapete de Aubusson, veíanse otros más pequeños de Esmirna, y los bibelots, lindos muchos de ellos, procedían de todos los países.

—Ese rincón tuyo es verdaderamente raro; pero hay en él cosas lindísimas y muy de mi gusto.

—Sí—contestó Dula sentándose enfrente de su amiga;—pero sospecho que hoy todo esto te parece indiferente; me respondes por cortesía; a la legua se ve que estás fastidiada... Cuéntame ese aburrimiento; voy a escucharte con una indulgencia de vieja dama que se ha divertido mucho.

Claudina suspiró; luego expuso sus cuitas. Necesitaba unos papeles que le pedía su procurador, y esos papeles estaban en caaa de Luciano.

Dula reflexionó

—En casa de Luciano... pero esa casa no ha dejado de ser tuya todavía.

—Sí; pero, en fin, no puedo ir allí a buscarlos.

—Sí puedes—repuso Dula mirando de hito en hito a su amiga;—di que no quieres.

Claudina sonrojóse; buscó una respuesta plausible, y concluyó:

—Me incomodaría...

—¿Por qué? Tu marido está ausente. Lo mas sencillo es que vayas tú misma. Escribir, pedir un favor a un criado... no te aconcejo que te pongas en manos de esas gentes; y ya que no quieres pedirlo a Luciano, no sé cómo saldrás del paso.

Claudina no respondió. Durante breves instantes contempló el barreño, la hortensia y el grupo de Sajonia: una linda marquesa aceptaba flores de un pastor; los tonos eran delicadísmos notable la finura del encaje de porcelana. De pronto, abandonó Claudina la poltrona y se dirigió a la chimenea, donde se inclinó hacia un ramillete de rosas purpúreas que comenzaban a mustiarse en un jarrón de cristal azul, y aspiró largo rato el perfume de las flores. Luego, bruscamente, volvióse hacia Dula, exclamó con decidido acento:

—Tienes razón, tré a buscar esos papeles; pero si quieres complacerme, ven conmigo.

Dula levantóse al momento, y, transcurridos pocos instantes abandonaban la habitación.

Ya en la calle, hablaron de otras cosas. Claudina no quería conceder ninguna importancia a lo que iba a realizar, y, no obstante, la idea de entrar en casa de Luciano, en la casa que era también de ella, turbaba profundamente, y, para disimular su emoción, hablaba... decía lo que tenía proyectado hacer durante el verano: permanecería en el Viejo Molino hasta pasados los fuertes calores, y en septiembre iría a Biarritz con su madre. ¿Y Dula? ¿Iría también, como otros veranos, a Cabourg?

!Cabourg! No: a Dula no la satisfacía ya Cabourg. Aquella orilla de mar sin playa, aquel dique donde siempre resonaba la musiquilla de los tziganos, habían acabado por hacérsele insufribles. No; deseaba ir a un riucón de Bretaña, desconocido, no frecuentado, donde ningún casino atrajese a la muchedumbre ociosa. Dula tenía necesidad de emociones sanas, de anchos horizontes

Burlándose de sí misma, explicó a Claudina su deseo:

—¿Ves? A mis veintiséis años, me siento ya muy vieja, y como hace ya mucho tiempo que frecuento al gran mundo, estoy cansada, hastiada de las de las comedias que en él se representan. Necesito, no te reías de la frase, comulgar con la naturaleza. Hace varios meses que tengo perturbada el alma; mi corazón se asusta de vivir solo, y !ay! ningun galán se presenta para recoger a ese abandonado. Claudina, soy casi una vieja, y sueño puerilmente con un lugar tranquilo, sosegado, apacible, donde pudiese terminar mi vida sin pensamientos, sin añoranzas... Mis padres consienten, y nos vamos a una playa pretona donde no conoceremos a nadie.

—!Dula ¿Qué misantropía te aqueja?—exclamó riendo Claudina.—¿Es melancolía de enamorada?

—!Quién sabe;—contestó gravemente Dula.

* *
*

En la calle de la Fasiandería, enfrente del hotel, detuviéronse.

La casa, silenciosa, las ventanas herméticamente cerradas, tranquilizaron a Claudina. Dula iba a llamar; su amiga la detuvo.

—Aguarda...—dijo palideciendo intensamente.

—¿Por qué? ¿Te figuras que está Luciano detrás de la puerta?

—No... pero podríamos entrar sin molestar a nadie... Tengo la llave en mi bolsa.

—!Ah; Perfetamente; así, ya no nos faltan mas que el